



RESOLUCION EXENTA N° 2594 - 3

CASTRO, 23 MAR. 2018

REF: Autoriza el arriendo que indica y Aprueba pago de factura.

EM / 37

VISTOS: Las necesidades del Servicio, DFL N°1 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto Ley N° 2.763, de 1979 y de las leyes N°18.933 y N°18.469, Decreto Supremo N°140/2005, Decreto N°38/2005 que fija el Reglamento Orgánico de los establecimientos auto gestionados en Red, Ley N°21.053/17 del Ministerio de Hacienda que fijan el presupuesto para el año 2018, Resolución N°12210 del 29/12/2017 del Servicio de Salud Chiloé, Ley N°19.886 de 29/08/2003 sobre Base de Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y sus modificaciones posteriores, Decreto 250/2004 que aprueba el Reglamento de dicha Ley, en especial su Art. 10, N°7.a, Res. N°1600/08 y N°10/2017, ambas de Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO: Solicitudes de EU Jefe Pabellón y EU Coordinadora CAE, Oferta por Arriendo de Ópticas para Licitación ID 1514-3-LE18 del 25/01/2018 y Cotización N°2079-E del 16/03/2018 de la Empresa MAURICIO LADRON DE GUEVARA LIMITADA con V°B° del Comité de Abastecimiento del 13/03/2018.

Que, es necesario el arriendo de ópticas de laparoscopia y cistoscopia que permita el normal funcionamiento de los Servicios de Pabellón y Pabellón de Cirugía Menor del Hospital de Castro.

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compras, este proceso será informado a través del Mercado Público, como Trato Directo por ser un Servicio conexo de un convenio vigente según Resolución Exenta N°956 del 02/02/2018 por Servicios Reparación y Fabricación Instrumental Quirúrgico proveniente de la Licitación Pública ID 1514-3-LE18.

Que, según lo estipulado en el Anexo Técnico N°1 de ID 1514-3-LE18, Sección N°1 de las Generalidades del Convenio, Ítem N°5, el proveedor MAURICIO LADRON DE GUEVARA LIMITADA oferta Servicio de Arriendo de Ópticas de las mismas características a las descritas en la Sección N°3 del mismo Anexo.

Que, la Empresa MAURICIO LADRON DE GUEVARA LIMITADA mantiene convenio vigente con el Hospital de Castro, y esta es conveniente a los intereses del servicio cumpliendo con las normativas anteriormente señaladas.

RESUELVO

1. AUTORIZASE, el arriendo y pago a la Empresa:

EMPRESA : MAURICIO LADRON DE GUEVARA LIMITADA
RUT : 76.210.177-7
VALOR TOTAL : \$ 1.190.000.-

2. AUTORIZASE, el pago de la factura, previa recepción conforme.

3. FORMALÍCESE, el contrato de la presente adquisición mediante la emisión de la orden de compra y su posterior aceptación por parte del oferente individualizado.

4. IMPÚTESE el gasto total de esta cancelación ascendente a la suma de \$ 1.190.000.- (Un Millón Ciento Noventa Mil Pesos) con cargo a la ley de presupuestos para el año 2018 del Hospital de Castro, a la siguiente imputación presupuestaria:

COMPROMISO PRESUPUESTARIO N° 542 FECHA 22 MAR. 2018
IMPUTACION SUB-TITULO VALOR \$ 1.190.000.- SALDO

5. PÓNGASE la presente Resolución en conocimiento de: Interesado, Contabilidad, Abastecimiento, Operaciones, Oficina de partes.

SR.FBV/SDA/IMP/CR/CLADP/HO/CFO/JEEMM.MFO/mfo
REFRENDACION
PRESUPUESTARIA
SCI/FTP

ANOTESE Y COMUNIQUESE



SR. FREDDY BALCAZAR VALDÉS
DIRECTOR (S) HOSPITAL CASTRO

2808

ALBUQUERQUE COUNTY

23 MAR 2018

CASINO

REPT. ...



04 1 83

... las actividades de ...

... actividades de ...

... actividades de ...

... actividades de ...

... actividades de ...

... actividades de ...

ANEXOS

1. AUTORIZACION DE ...

... ALBUQUERQUE COUNTY ...

2. AUTORIZACION DE ...

3. ...

4. ...

... 123456

242

... 123456789

5. ...

DIRECTOR (S) HOSPITAL CASINO



... 123456789

... 123456789



Ministerio de salud

Compromiso

Institución / Área Transaccional	Servicio de Salud Chiloé - Hospital Castro		
Título	H.CASTRO,EM/37 ID1514-3-LE18 MAURICIO LADRON DE GUEVARA LTDA.		
Descripción	ARRIENDO DE OPTICAS DE LAPAROSCOPIA Y CISTOSCOPIA PARA PABELLON Y CIRUGIA MENOR		
Período en Operación	Marzo	Ejercicio Fiscal	2018
Folio	00542	Fecha y Hora de Aprobación	22 Marzo 2018 - 10:39
Tipo de Transacción	Creación	Tipo de Presupuesto	Gasto
Tipo de Demanda	Ley de Presupuestos	Moneda Presupuestaria	Nacional
Identificación de Transferencia de datos		Etapas Compromiso	Compromiso Cierto
Folio Anterior		Origen Ajuste	
Requerimiento / Compromiso Presupuestario	Requerimiento: 00001 - H.Castro.Requerimiento Subtitulo 22 Bienes y Servicios de Consumo.Año 2018.		

Afectación Presupuestaria

Concepto Presupuestario	Monto Vigente (CLP)	Monto Futuro (CLP)	Monto Total (CLP)
2209005 Arriendo de Máquinas y Equipos Clínico	1.190.000	0	1.190.000
2209005002 Arriendo de Máquinas y Equipos Clínico	1.190.000	0	1.190.000
Total	1.190.000	0	1.190.000

13169689-2 mbarrientosh

13169689-2 mbarrientosh



Usuario Generador

Usuario Aprobador

